

Cannabis: claves del entramado que rodea a esta droga en España

- En el último podcast de 'Esto merece una explicación' nos adentramos en amplio mundo del **cannabis** en España: ¿cómo se puede conseguir y cuáles son sus riesgos?



Cannabis: ¿Qué pasa con esta droga en España?

Noticias RTVE Audio Cannabis Drogas Salud pública Guardia Civil Narcotráfico Investigación médica

<https://www.rtve.es/noticias/20240530/esto-merece-explicacion-que-pasa-cannabis-espana/16122332.shtml>

MARTA VICEDO

Jueves, 30 mayo 2024

Por **MARTA VICEDO** Foto en primer plano de una planta de **cannabis** con cogollos, dentro de una plantación

Seguro que si lo piensas conoces a alguna persona que fume **cannabis** o que lo haya probado, y no sería raro: se trata de la droga ilegal más consumida en España. Es barata y fácil de conseguir y de producir. Las incautaciones de los cultivos de organizaciones criminales que trafican con esta planta han crecido exponencialmente en los últimos años. También ha aumentado la potencia del THC -el compuesto que coloca- que contienen sus cogollos. Además del uso recreativo de esta droga, cada vez hay más evidencias sobre sus efectos terapéuticos para paliar el dolor o ciertos síntomas de pacientes de algunas patologías. De hecho, Sanidad ha iniciado los trámites para su regulación en casos muy concretos. En este capítulo de *Esto merece una explicación* nos introducimos en el amplio mundo que rodea al **cannabis**.

Escuchar audio

Lo primero que hacemos es conseguir una muestra de hachís, que se extrae de la resina de la planta del **cannabis**. Queremos analizarla y saber qué contiene: normalmente estas extracciones tienen más THC que la marihuana (las flores de la planta que se pueden consumir directamente, una vez que se han secado). Acudimos al laboratorio de **Energy Control**, en Barcelona. Su responsable de análisis, **Mireia Ventura**, nos cuenta cómo se consume el **cannabis** en España, qué son el THC y el CBD, los

principales cannabinoides de la planta, y qué riesgos entraña su consumo, sobre todo en adolescentes.

plantacion-canna-gc

Tráfico ilegal en España: más plantaciones, droga más potente y penas más bajas

Además, hemos acompañado a la **Guardia Civil** en una operación para dismantelar una plantación de marihuana. Este tipo de actuaciones han aumentado en los últimos 10 años, nos cuentan, algo que está creciendo en paralelo al consumo de **cannabis** a nivel nacional, europeo y mundial. En España, en 2014 se incautaron unas 270.000 plantas. En 2022, las incautaciones fueron de más de 3 millones de plantas, unas doce veces más. La plantación a la que accedemos se encuentra en el sótano de una casa y sus plantas estaban listas para recoger los cogollos, ser secadas, envasadas al vacío y enviadas a su destino. **¿Por qué es tan sencillo que existan estas plantaciones? ¿Cómo se cultiva **cannabis** para su tráfico ilegal ?**

Izq: Plantación de marihuana incautada por la Guardia Civil. Dcha: capitán Elena C. Tejero, de la Unidad Técnica de Policía Judicial de la Guardia Civil

El mapa de las plantaciones de marihuana en España se reparte entre las zonas costeras, especialmente la costa del Levante, además de las provincias de Granada, Madrid, Toledo y Cataluña. "En los últimos años está habiendo más cultivos en zonas de interiores. Se utilizan casas que están en zonas más aisladas y despobladas para disimular esos cultivos", explica la capitán Elena C. El binomio riesgo-beneficio les sale rentable a las organizaciones criminales, insiste. Aquí, el kilo de marihuana se vende por unos 1.900 euros. Según se pasan fronteras el precio aumenta, o sea que las organizaciones criminales obtienen un mayor beneficio: en Alemania la misma cantidad de marihuana cuesta entre 4.500 y 5.000 euros.

Un consumo normalizado socialmente

Casi un 3% de los españoles dicen tomar **cannabis** a diario o casi a diario, según la **encuesta EDADES** del Ministerio de Sanidad. Un consumo que implica riesgos y puede generar **adicción**. A medida que la potencia de la sustancia (el THC) aumenta, el riesgo que presenta es mayor. Lucas -nombre ficticio- es uno de esos fumadores habituales. Él recurre a un club social cannábico para conseguir la sustancia. Admite que, desde que está en una su consumo de **cannabis** ha aumentado, aunque asegura poder estar largas temporadas sin sentir la necesidad de fumarlo. Barcelona es la ciudad que tiene mayor número de estas asociaciones, que nacieron a finales de los 90 en España y a las que la gente como Lucas recurren para conseguir marihuana por "parecer que está más regulado" y de forma "más segura". A pesar de funcionar en una "alegalidad", como indica Ana Afuera de la Confederación de Asociaciones Cannábicas, estos clubes se guían por la doctrina del cultivo compartido y otras sentencias que han ido sentando jurisprudencia a lo largo de los años. "Tenemos muchos casos de asociaciones federadas que han salido absueltas porque seguían a rajatabla la doctrina", cuenta Afuera. Critican que el bum de asociaciones ha provocado que muchas de ellas no

se preocupen por seguir este código de buenas prácticas: "Somos un fenómeno lo suficientemente amplio como para tener una normativa propia", insiste.

Mireia Ventura, responsable de Análisis de Energy Control en Barcelona / Inma analiza muestras de **drogas** en el laboratorio

Ana Afuera (Confederación de Federaciones de Asociaciones Cannábicas) en el Museo del Hachís, la Marihuana y el **Cannabis** de Barcelona

Regulación del uso medicinal

Actualmente están en marcha los trámites para regular el **cannabis** medicinal: en febrero de este año, Sanidad sacó a consulta pública el proyecto de real decreto con el que regulará el uso medicinal de esta sustancia. Se limitará a casos muy concretos, para ciertas patologías. Además, será prescrito y dispensado en forma de fórmulas magistrales a base de extractos estandarizados. Desde asociaciones de pacientes u organizaciones como el **Observatorio** Español del **Cannabis** Medicinal se muestran reticentes a estos puntos y esperan que el programa de **cannabis** medicinal no sea "muy restrictivo". Carola Pérez, que preside el **Observatorio**, lleva conviviendo con el dolor crónico más de 35 años y reivindicando la regulación del uso medicinal de la planta: "No tiene nada que ver con fumarse un porro. Yo no fumo porros. Es muy importante que la gente entienda bien cómo utilizar el **cannabis**. Es un tratamiento muy personalizado porque interactúa con otras medicaciones que tomamos los pacientes", explica a RTVE Noticias. Desde el **Observatorio** creen que lo que plantean desde el Ministerio es insuficientes y advierten a Sanidad que los pacientes volverán a recurrir al mercado negro si el acceso al **cannabis** finalmente resultase muy restrictivo. "No tiene sentido que España esté cultivando **cannabis** para los pacientes italianos y suizos y a mí no me lo des", concluye.